SOLUEF CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
(En dólares Americanos)

1 INFORMACIÓN GENERAL

SOLUEF CIA. LTDA. [illegible] legalmente constituida en el [illegible] con fecha [illegible] de 2011.

OBJETO SOCIAL [illegible]

PLAZO DE DURACIÓN [illegible]

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA [illegible]

DOMICILIO FISCAL [illegible]

2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen los principales hechos contables relacionados en la preparación de estos estados financieros (PYMES).

2.1 Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (**NIIF para las PYMES**), aplicables por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros se han preparado de acuerdo con el marco de contabilidad.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar sus políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por el Gerente, para conocimiento y consideración de los señores Socios en Junta General.
- Por primera vez de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), establecidas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para entidades bajo su control.
- Teniendo en consideración las políticas de inversión y financiamiento de activos de operación, según corresponda.

2.2 Adhesión de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"

Pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador

Los estados financieros correspondientes al ejercicio económico al 31 de diciembre de 2015 han sido los primeros preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las PYMES), conforme a la Resolución No. 08.G.DSC.004 del 20 de noviembre del 2008 publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre de 2008 en la cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 de 11 de octubre de 2011 publicada en el Registro Oficial No. [illegible] en la cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

La empresa Soluef cía. ltda. se acogió a la opción de:

1. Aplicar de forma retrospectiva [illegible]
2. Aplicar de forma retrospectiva [illegible]
3. Tarifa fiscal de hasta [illegible]
4. Tenga menos de 30 trabajadores.

2.3 Moneda

a. **Moneda funcional y de presentación**

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser el moneda de entorno económico principal en la que la empresa opera.

2.4 Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad de Gerencia, la cual es presentada por la Junta de Socios.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos y compromisos que figuran registrados en ellos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La vida utilizada para mantener el valor de uso para los activos de Propiedad, planta y equipo, entre otros.

2.5 Información referida al ejercicio 2014

Conforme a lo exigido por la Sección 35, la información contenida en el ejercicio 2014 se presenta a efectos comparativos, con la información del ejercicio de 2013 y no constituye por lo mismo los Estados Financieros y presupuestos de ejercicio 2014 por cuanto este ejercicio fue el primero bajo Normas NIIF.

2.6 Periodo Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2015 y el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre

3 CONCILIACIÓN DE LOS SALDOS AL INICIO Y FIN DEL EJERCICIO 2014

a. Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) [illegible] 31 de diciembre del 2014 y los primeros estados financieros [illegible]

b. Conciliaciones de: el patrimonio [illegible] de diciembre del 2014 [illegible] el resultado integral [illegible] por el ejercicio económico de [illegible] con el fin de [illegible] los siguientes hechos:

- [illegible] de manera [illegible]
- El uso de otras [illegible] presentaron en los estados financieros anuales más recientes de la empresa [illegible] por las NIIF PYMES.

Dicha información se detalla de manera [illegible] de diciembre del 2014 y los primeros estados financieros con base a NIIF con [illegible] al 31 de diciembre del 2015.

4 PRINCIPIOS, POLÍTICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

En la preparación de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2015 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

4.1 Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo, incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito, financieras.

4.2 Activos Financieros

4.2.1 Clasificación

4.2.2

La empresa maneja los activos financieros en las siguientes categorías: a) Documentos y Cuentas por Cobrar de clientes relacionados, b) Otras cuentas por cobrar no relacionadas. El Otras Cuentas por Cobrar, la Gerencia determina la clasificación de los activos financieros en el momento de reconocimiento.

Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales

Cuentas comerciales a cobrar son activos creados por las ventas por venta de servicios realizados en el curso normal de su operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la operación si este fuera más largo) se clasifica como activos corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales se reconocen por su valor nominal.

Los créditos comerciales con partes relacionadas se presentan por separado.

Otras Cuentas por Cobrar

Cuentas al ejercicio 2013 del saldo de empresarios y cuentas personales

4.3 Propiedad Planta y Equipo

Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, se los [illegible] en su valor legalizado o su costo de adquisición.

No obstante el NIIF 1 permite optar por valorar elementos individuales por su valor razonable en el periodo de adopción.

La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual, entendiendose que el terreno tiene una vida ilimitada y que por lo tanto no son objeto de depreciación.

Los cargos anuales en concepto de depreciación de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdida y ganancia, adicionalmente estimamos los porcentajes de depreciación siguientes, determinados en función de la vida útil estimada de los elementos inmuebles:

Concepto	Vida útil
Muebles y Enseres	10 años
Equipo de Computación	3 años
Vehículos y Equipos de Transporte	5 años

Con ocasión de cada cierre contable, la empresa analiza si existe indicios tanto internos como externos de que el valor neto de los elementos de su activo material pudiera ser superior al correspondiente importe recuperable, en cuyo caso, deberían reducir el valor en aquellos de los que se trate hasta su importe recuperable, o bien de cargos futuros en concepto de depreciación, en proporción a su nueva base imponible y a la nueva vida remanente, en caso de requerirse una determinación de la misma.

4.4 Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

En cada fecha sobre el que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipo e intangibles en el caso de haber algún deterioro y hacer ajuste de [illegible] de la Norma NIIF 5. Una pérdida por deterioro del valor [illegible] cuando el importe en libros de un activo o de su unidad generadora de efectivo sea superior a su importe recuperable. El importe recuperable de un activo o de una unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso.

4.5 Cuentas comerciales a pagar

Las cuentas comerciales a pagar son aquellas que corresponden a bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso de la actividad empresarial. Las cuentas a pagar se registran como pasivos corrientes si el pago tiene vencimiento en un año. Caso contrario se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales a pagar se reconocen inicialmente y posteriormente

4.6 Impuesto a las Ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias del año comprende la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en las ganancias fiscales del año.

A partir del ejercicio fiscal 2012 se aplica en virtud de la norma que exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de los activos reportados en año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.4% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma establece que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo. Si menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas la devolución, lo cual podría ser aceptado de acuerdo con la norma que regula la devolución de este anticipo.

4.7 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando es probable el entrada de los beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicho entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto, que no sea relacionado con las aportaciones de los propietarios de esa patrimonio, y que también sea posible medirlos con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expresa neto de impuesto, descuentos y devoluciones.

4.8 Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio de devengado, es decir, cuando ocurren los servicios o mercancías en que se incurre en el ejercicio económico en que se generan.

4.9 Reflectación de transacciones

Mensualmente se realiza el cálculo de revaluación de activos a partir de la tasa del 1.1% de inflación anual, tasa publicada en las cuentas de patrimonio [illegible] establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

4.10 Foro que de negocio en Marcha

La entidad [illegible] de manera [illegible] en el [illegible] en el futuro [illegible] en marcha [illegible]

4.11 Estado de Flujos de efectivo

En el estado de flujo de efectivo preparado según el método directo, se utilizan los siguientes expresiones:

- **Actividades Operativas**: actividades típicas de la empresa, según el reporte inicial, de como esas actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- **Actividades de Inversión**: los de adquisición, enajenación o disposición por cualquier medio, de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.
- **Flujos de efectivo**: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por esto: Caja, Banco.

El Estado de Flujo de Efectivo en su forma de Presentación no sufre modificación alguna debido a que no existe efectivo para la aplicación de el NIC 7 "Estado de efectivo" [illegible] Operativas, de Financiamiento y de Inversión, [illegible] Resultados y Movimiento Patrimonial por la adopción de NIIF.

5 HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

[illegible]

APROBACIÓN DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros han sido aprobados por el Gerente General y contador [illegible] el día [illegible] de enero de [illegible]

Ing. Leonardo Nieto Lima
Representante Legal

LIC. Angel Silva Pardo
Contador